

EL PROGRESO

DIARIO REPUBLICANO

REGIONALISMO CANARIO

Opinión de Angel Guerra

Sres. Redactores de EL PROGRESO.

Estimados paisanos, compañeros y amigos: Mis simpatías estarán siempre á la devoción y servicio de toda campaña regionalista.

Canarias, para identificar su vida interior, necesita acumular todos sus esfuerzos, consagrándolos al patriótico empeño de crearse una existencia propia, respondiendo á viejos ideales históricos y por exigencias de su situación geográfica.

Cuanto más espíritu isleño se acumule; mientras se consiga mantener un carácter localista; en tanto haya, por la unión de todos, un alma regional fuerte, más grande será Canarias.

Todos los medios que se pongan en ejercicio á la conquista de una amplia autonomía, me parece que obligan el apoyo de todos los canarios, sin que se exija lugar de nacimiento, pues el solar es uno, ni se pida «pruebas de purificación» en cuanto á ideas políticas.

Hagamos región, que es hacer patria, pues de ello somos en deber. Ausente desde largos años há y desconociendo el estado actual de la opinión, en ese mi lejano país (más querido cuanto más distante) nada más puedo decir. Acaso si me atreva á ofrecer, aun reconociendo lo inútil de la merced, el concurso de mi pluma, modesta pero siempre fiel, á los fervores patrióticos, isleña como mi espíritu.

Les saluda, aplaude y quiere

Angel Guerra.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Consejo de ministros

Madrid 9, (1:15).

En los círculos políticos había ayer tarde gran ansiedad por conocer el resultado del Consejo de ministros celebrado en la presidencia.

Sabiase que habría de tratarse de la cuestión religiosa y esto motivó la impaciencia de los políticos, esperándose complicaciones en aquel asunto y hasta diferencias de criterio en los ministros.

Según la nota oficiosa facilitada á la prensa, el Consejo examinó detenidamente el estado actual de las negociaciones entabladas con el Vaticano, acordándose insistir en reformar el Concordato, modificando también el régimen actual de los cementerios y las leyes que rigen los matrimonios.

Estos acuerdos han sido bien recibidos por la opinión pública, aunque es creencia general que el gobierno no los mantendrá ante las imposiciones y trabajos de zapa de ciertas esferas, dominadas por el ultramontanismo de los vaticanistas.

La prensa dedica atención preferente á esta importante cuestión, considerando que el conflicto planteado anticipará la muerte del ministerio.

En Rusia.—Rumores

Madrid 9 (2:15).

La agencia Fabra comunica desde San Petersburgo que allí se asegura que el Czar ha abdicado su corona, retirándose á Peterhoff.

Ignórase quien le sustituirá en la jefatura suprema del Imperio.

Tratados de comercio

El ministro de Hacienda se muestra muy optimista de las negociaciones entabladas con Francia para la modificación de los tratados de Comercio.

Francia ha elevado los derechos en cuarenta partidas del arancel, respetando los vinos, que pagarán por la antigua tarifa.

Sublevación

En la isla Komané (Rusia) se ha sublevado la guarnición matando á la oficialidad y proclamando la revolución.

En Varsovia continúa la insurrección.

Mesa.

EL GOBERNADOR

Esta tarde habrá llegado á esta Capital el nuevo gobernador, nombrado para esta provincia, D. Sinibaldo Gutiérrez Mas.

Viene precedida esta autoridad de los pregoneros de la fama y de las recomendaciones de los rotativos madrileños, que del Sr. Gutiérrez han hecho un super-hombre, prestigioso, rico, integérrimo, poco menos que ministrable y en condiciones oportunas, llegado el momento, para ejercer los oficios de virrey en las antiguas Afortunadas.

Acostumbrados á ver en la poltrona de nuestro gobierno adocenados reyezuelos, cuando no insignificancias consagradas por la política, que á estas islas han traído perturbaciones, escándalos é inmoralidades, á cuyo amparo la hiedra de los caciques y vividores se ha desarrollado exuberante en nuestros municipios, por demás está decir con cuánto regocijo celebráramos que tales auspicios se confirmaran, terminando de una vez para siempre la serie de contiendas y ambiciones que los representantes que han sido del poder central no han tenido escrúpulos en fomentar, con lesión sensible de su decoro, de sus prestigios, de su autoridad y del respeto que á las leyes se deben.

Sépalos el Sr. Gutiérrez Mas, si es que á sus oídos no ha llegado la noticia. En Canarias se ha vivido y se vive en constante oligarquía política. Aquí no impera más que la voluntad de unos cuantos que se han erigido ellos mismos en autócratas. Estos *césares* ni tienen filiación en el orden de las ideas ni ambicionan otra cosa que el mangoneo para favorecer á sus deudos y parientes, como buenos imitadores de los López y Monteros que nos gobiernan en Madrid. Inquirid sus antecedentes personales y á buen seguro que llegueis á descifrar el enigma de su vida: ni son aristócratas ni plebeyos. De los unos tendrán acaso la factura burguesa, el aire *distinguido*; de los otros apenas si tienen dos codos de más en cultura.

Destronar á estos *césares*, privando de su *égida* á los holgazanes que con su manto se escudan, sería, por lo pronto, una acertada medida de gobierno y, hasta si se quiere, de higiene. De llevarla á la práctica habríase conseguido, en primer término, alejar los moscones que prolijos se desarrollan alrededor del detritus, y que, á veces, tienen la osadía de pasar de los patios bajos á la alcoba y de ésta al comedor—ambición suprema—hasta querer metérsenos en la sopa de los pobres....

Si tal fuese algún día el intento de

V. E. cuente por adelantado con nuestro aplauso, y denos por notificados para entonces de las palabras de rúbrica, en lo que con el bien público se relacionen.

¡Vaya un palmetazo!

Ya tienen los clericales una preciosa ocasión para abominar de los ministros volterianos y de los gobiernos liberales, siquier sean modestamente liberales como los españoles.

El ministro de Gracia y Justicia cree que el sacerdote español no es bastante ilustrado en materias de ciencia profana. (A ver, un obispo que esculgue á ese ministro, si es que ya no lo está, pues de tal modo se van ya poniendo las cosas, que cualquier día nos encontraremos que hasta sobre el aire ligero pesa una abrumadora excomunión!)

De un periódico conservador entresacamos la noticia, que sin pasar de agrídulce para nosotros, sabrá á rejalgár á otros:

«El Globo anuncia de un modo indirecto que por el ministro de Gracia y Justicia se ha dirigido á los prelados una Real cédula de ruego y encargo, invitándolos á que vean de amplificar las enseñanzas constitutivas de la carrera del presbiterado, á fin de que virtuosos varones llamados á ejercer la cura de almas posean aquellos conocimientos generales de las profanas cosas, que les permitan inculcar en sus feligreses, cuando por éstos sean consultados, y en cuantas ocasiones propicias se presenten, observaciones concuentes á quebrantar su desamor á los adelantos de la ciencias y artes, aplicables al desarrollo y prosperidad de la agricultura é industria rurales.»

Fortiter in re, suaviter in modo; lo que traducido al romance, quiere decir: la sonrisa en los labios, pero los huesos crujen.

Revolución rusa

La historia se repite.—Carlos I, Luis XVI y el czar Nicolás.

La conocida frase «La historia es la maestra de la vida» es hoy de actualidad palpitante.

Atraviesa la humanidad un siglo tras otro y aunque su alma cambia en sentido evolutivo, como no altera en el orden substantivo, los hechos se repiten sin más cambios que los de personas y sin que el historiador tenga que formarse otro trabajo que el de estudiarlos aplicándoles el criterio de la época en que se suceden.

Así en el siglo XX, por no ir más allá á buscarlos, va á desarrollarse en Rusia el mismo proceso que en el siglo XVII se siguió en Inglaterra y en el XVIII en Francia.

La lucha entre el Parlamento y el rey llevó á Carlos I al tablado de White-Hall para entregar la cabeza al verdugo, y la misma lucha entre los Estados generales y Luis XVI llevó á este monarca á la plaza de la Revolución para que la guillotina lo descabezara.

Ambos pagaron su oposición á la voluntad nacional con la pérdida de la existencia.

¿Sufrirá la misma pena el czar Nicolás? Todo hace creer que sí; á menos que un oscuro revolucionario no se adelante con el puñal ó con la bomba á la justicia legal que el pueblo crea para estos casos.

La revolución rusa sigue la misma trayectoria que la famosa francesa; y el czar, al disolver la Duma, ha perdido la cabeza, precisamente cuando la joven Cámara iba á abolir la pena de muerte, medida que tal vez hubiera costado al emperador Nicolás la suerte de Carlos I y Luis XVI.

Este último disolvió con las bayonetas

á los diputados reunidos en Versalles, el czar acaba de disolver la Duma reconcentrando en San Petersburgo las tropas.

Pero Luis tenía por suyo el ejército de nobles y mercenarios, y á pesar de ello no pudo evitar la catástrofe, y Nicolás no cuenta más que con parte de las tropas y no se pasarán muchos meses sin que todas ellas les sean hostiles porque se nutren del pueblo y con las ansias y los intereses del pueblo están compenetradas.

Su pérdida, será más segura y más inmediata.

Asistimos, pues, al segundo acto de la tragedia que tuvo por prólogo las matanzas de obreros en San Petersburgo y por acto primero la constitución de la Duma, su corta vida y su muerte á mano airada.

Siguen las talas

Por nuestro colega *El Tiempo* nos enteramos de que en los hermosos árboles de la carretera de Tejina, en La Laguna, se está llevando á cabo una poda tan considerable, que más que poda parece una verdadera tala.

Estos hechos se repiten con tal frecuencia, que ya á nadie producen extrañeza ni siquiera indignación.

Las talas en el arbolado constituyen en Canarias un hábito inmoderado, tanto en el paisanaje como en el elemento oficial que ampara las insanas codicias de los leñadores.

Y no se pregunte por la razón técnica de semejantes fechorías. De seguro que si tal intentáramos se nos contestará que no entendemos una palabra del *fundamento científico de las podas*, y por lo tanto, que no debemos entrometernos en las acertadas disposiciones de los que ordenan esas cortas periódicas, reglamentarias, en el escuálido y empobrecido arbolado de nuestras no menos empobrecidas carreteras. Dejar hacer es nuestro lema y, ¡guay del atrevido que se rebele contra esa consigna que llevamos como *invi* en en nuestras frentes!

Adelante, pues, señores protectores del arbolado.

El servicio de Correos y la Prensa

El director general de Comunicaciones ha dirigido á sus subordinados una circular recomendando el mayor esmero en el servicio de impresos, único medio de evitar las quejas que diariamente, y con sobrada razón, publica la Prensa.

De esa circular copiamos los siguientes párrafos que nos parece útil reproducir:

«No se oculta á este Centro que de buen número de las reclamaciones formuladas no son responsables los empleados del ramo, y tampoco desconoce que el Cuerpo de Correos, por la escasez de brazos y por lo defectuoso del material, lucha á diario, para cursar la enorme masa de correspondencia circulante por nuestras oficinas, con dificultades desconocidas en otras Administraciones donde el presupuesto de gastos está proporcionado á las necesidades del servicio; pero así y todo, debo recordarles que el haberse reducido la tarifa del franqueo para los periódicos, obedece, en primer término al interés general que existe en facilitar su difusión.»

Que en esta obra de progreso intelectual del país es el Cuerpo de Correos un auxiliar valiosísimo y que por la naturaleza especial de esa correspondencia que pierde la actualidad y con ella casi todo su valor si por errores en su curso se retrasa la llegada al punto de destino, es necesario evitar con gran cuidado esas faltas que, ocasionando daños materiales á las empresas, los producen de otro orden

más elevado al público, ávido de conocer por la Prensa el desarrollo de la vida universal.

„Esta consideración ha de pesar en el ánimo de los funcionarios del Cuerpo tanto como las más severas admoniciones, y por lo mismo confía este Centro en que, cesando las quejas en que se ha originado la presente circular no tendrá ocasión de exigir las consiguientes responsabilidades.“

SOLIDARIDAD TENERFEÑA

La protesta contra las desatentadas ambiciones de dividir la provincia ha trascendido á todos los pueblos de la isla, cuyos municipios, dando una alta prueba de solidaridad patriótica, se aprestan á la defensa común.

Para exteriorizar aquella protesta hoy han llegado del interior varias comisiones de concejales, en representación de distintos ayuntamientos tinerfeños.

Del Puerto de la Cruz han venido el alcalde presidente de aquella prestigiosa Corporación municipal, D. Melchor Luz, y nuestros estimados amigos y correligionarios D. Agustín Estrada, D. Adolfo Pérez y D. Juan Carrillo.

También llegarán hoy comisiones de los pueblos de Icod, Garachico, San Juan de la Rambla, y mañana otras de la Orotava, Tacoronte y Laguna, todas las cuales, en unión de la designada por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital, visitarán al nuevo gobernador D. Sinibaldo Gutiérrez Mas, para expresar los sentimientos unánimes de Tenerife, contrarios á esa loca pretensión de algunos elementos de Las Palmas, engendrada por suicidas ambiciones de patriotía, ahora más que nunca contraproducentes por la tendencia á unificar el espíritu regional.

Esta protesta, según nuestras noticias, será secundada por las sociedades, corporaciones y periódicos locales, que en esta ocasión han acreditado loables desvelos, dignos de todo encomio.

Además de los telegramas que ya ha publicado la prensa de esta Capital se han enviado otros muchos de distintas entidades locales, entre los que figura uno muy expresivo de la patriótica Sociedad *Círculo de Amistad XII de Enero*, cuyo presidente, nuestro buen amigo D. Ramiro Dugour, se apresuró desde los primeros momentos á cumplimentar el encargo del centro recreativo que tan dignamente dirige.

Un colega local de la noticia de que el general López Domínguez ha dirigido al Gobernador civil un telegrama diciendo que el planteamiento del problema iniciado en Las Palmas es inoportuno y ruega por lo tanto que cesen los telegramas.

Aunque la noticia del compañero sea cierta, como creemos, no debe abandonarse este asunto y máxime cuando los rotativos madrileños, según ayer tarde nos comunicó nuestro corresponsal D. José Mesa, siguen haciendo campaña en pro de la división de la provincia.

Además, hay que estar alerta y prevenidos mientras sea jefe del gobierno el célebre general del *indistintamente*, cuya espada de Damocles, aunque tomada de orín, há tiempo que nos amenaza con alguna impertinencia.

Ayuntamiento

Ayer tarde celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, ocupando la presidencia al principio el alcalde Sr. Schwartz.

Asistieron los concejales Sres. Estévez, Ruiz, Mendizábal, García Rodríguez, Perera, Benítez (D. Adolfo), Acuña, Cañadas, Delgado Lorenzo, Ramírez, Díaz Llanos, Siliuto, Sicilia, Pérez Soto, Fernández (D. Lorenzo), Guimerá (D. Camilo) y Trujillo.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, quedando aprobada.

Tratados á continuación los asuntos que figuraban en la orden del día, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Autorizar á la sociedad constructora „El Progreso“ para edificar cinco casas de planta alta en la prolongación de la calle de Galcerán, con arreglo á los planos presentados.

En idénticas condiciones se autorizó á D. José Ruiz para edificar una casa en aquellas inmediaciones.

Se autorizó igualmente á D. Francisco

Carrasco para introducir reformas en una casa de su propiedad.

Quedó admitida la renuncia del cargo presentada por el auxiliar de la Alameda de la Libertad, quedando designado para ocupar dicha vacante, D. Francisco Felipe López.

Fué aprobado el informe relativo á la colocación de un piso de cemento en la fuente del barrio de San Andrés.

Se dió lectura á un oficio de la Junta provincial de Instrucción pública, en el que se interesa del Ayuntamiento que se aproveche la actual época de vacaciones para hacer las reformas necesarias y que la higiene aconseja, en varios locales destinados á escuelas, acordándose que pase el asunto á la Comisión de Instrucción pública, para que lo estudi y dictamine.

A propósito del asunto de Escuelas manifestó el Sr. Alcalde, que teniendo que ausentarse la maestra que desempeñaba la Escuela del barrio del Toscal, convenía que una comisión, ó un empleado municipal, se hiciera cargo de la llave del local y recibiera los enseres de la Escuela bajo inventario, designándose al efecto al oficial Sr. Salas.

Se abrió discusión respecto al informe del Arquitecto municipal, relativo á la construcción de ventanas en la parte alta del salón de actos del Palacio municipal, acordándose que la Corporación adquiriera la madera de caoba necesaria para puertas, ventanas y demás, en lugar de la de roble de Hungría, cuyas muestras se vieron en la sesión anterior.

También se acordó el anuncio, señalando 30 días de plazo, para admitir proposiciones para la ejecución de las obras del piso del salón de actos del palacio municipal.

En este estado se ausentó de la sala el Sr. Schwartz, ocupando la presidencia, hasta el final de la sesión, el 2.º teniente de alcalde, D. Adolfo Benítez.

Se aprobó el informe de Contaduría, en contra de la reclamación hecha por don Cristóbal Díaz-Hernández, sobre exclusión del pago del arbitrio municipal de un carro de su propiedad.

Se acordó pase á la Comisión de Teatro, para informe, la instancia en que se solicita el edificio para que actúe la compañía dramática Cobeña-Borrás, durante la próxima temporada de invierno.

Se aprobaron varios dictámenes de la Comisión de obras, entre ellos el que se refiere á la conducción de aguas al local del nuevo cuartel de caballería en construcción.

Se dió lectura á una instancia de don Antonio Rodas Padrón, para que se le permita colocar una rifa de las llamadas de molinillo, frente á la Alameda de Weyler, pretensión que fué desechada por unanimidad, sirviendo este acuerdo de norma para lo sucesivo.

Se dió cuenta de una propuesta de la Comisión de aguas y montes, sobre aumento del personal de vigilancia de los montes.

Hicieron uso de la palabra, para apoyar la proposición, los Sres. Perera y Acuña, poniendo de manifiesto la utilidad de este nuevo servicio y las deficiencias que actualmente existen en la vigilancia, sobretodo de noche.

Discutido el asunto se acordó autorizar al Sr. Alcalde para que, de acuerdo con el Arquitecto, designe el número de individuos que han de prestar el servicio nocturno de entre los jornaleros que allí trabajan y la cantidad conque han de ser gratificados; prefiriéndose á aquéllos para tal servicio, ya que la guardia municipal cuenta hoy con escaso número de agentes; en vista de lo cual pidió el Sr. Delgado Lorenzo, y así se acordó, que se dirija hoy mismo al nuevo Gobernador civil un oficio notificándole que para lo sucesivo queda retirada de la Cárcel la guardia municipal que allí presta servicio de vigilancia; por no ser de su competencia la custodia de la cárcel sino la del pueblo, que es el que paga la guardia.

Se acordó pasen á las comisiones correspondientes varios asuntos que requieren ese trámite, entre ellos la propuesta del Sr. Arquitecto sobre plantación de arboles en las calles de 25 de Julio y Méndez Núñez.

Terminado el despacho ordinario se leyó un telegrama que dirige ayer al alcalde, el del Puerto de la Cruz, en los siguientes términos.

„Por acuerdo del Ayuntamiento una comisión de concejales estará ahí mañana para recibir al Gobernador y protestar de

la división de la provincia. — Melchor Luz.“

En vista de este telegrama, al que se le contestó con otro para saber á qué hora llegará aquí dicha comisión, se acordó que ésta sea recibida por otra de este Municipio, poniéndose ambas de acuerdo respecto á la hora en que han de visitar mañana al Gobernador.

Una vez acordada la hora se circulará una nota por si quieren unirse á dicha comisión los demás Sres. Concejales.

Además, se invitarán para que concurren á este acto á los señores presidentes de las sociedades locales, á los directores de los periódicos, á los Ayuntamientos de Tenerife, que por su proximidad ó medios de locomoción les sea fácil estar aquí mañana, y á otras varias entidades.

La comisión ó representación de nuestro Ayuntamiento la formarán los señores alcalde, Tenientes de alcalde y síndicos.

Por último, se acordó invitar á los señores Farmacéuticos á que apliquen en las recetas para la beneficencia municipal domiciliaria, la tarifa que emplean para las sociedades de socorros mútuos de esta localidad y que envíen mensualmente al Ayuntamiento una cuenta de las que facilitaren en dicho periodo de tiempo.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las 5½ de la tarde.

INCENDIO

Según nuestras noticias, hasta hoy continuaba ardiendo el hermoso monte de las Yedras, en la Laguna, uno de los pocos de esta isla que hasta la fecha se había conservado inmune á criminales codicias.

¡Cómo ha de ser!

Cuando no es el hacha del cacique son los elementos los que se encargan de destruir nuestras florestas.

No cabe duda. Los montes de Canarias están predestinados á fenecer.

¡Todo sea por la divina Providencia!

El personal de Hacienda

Háblase de que el ministro de Hacienda está estudiando la reorganización del personal correspondiente á su departamento, en el cual se propone introducir importantes modificaciones.

Ha pedido antecedentes y hojas de servicio á las Delegaciones.

El Sr. Navarrotreverter presentará á las Cortes un proyecto basado en esos proyectos reformistas, que parecen tener como principal base la disminución de empleados.

EFEMÉRIDES CANARIAS

9 Agosto 1872. Se publica en esta Capital el primer número del periódico *La Emancipación*, semanario dedicado á los trabajadores.

En gruesos caracteres decía debajo de su título *Viva la República Democrática Universal*.

Se editaba en la Imprenta de D. Miguel Miranda.

9 Agosto 1874. De orden de la primera autoridad militar de esta Provincia, son disueltas las sociedades de esta Capital, *Círculo de Amistad*, *Casino*, *La Tertulia*, *Joven Democracia*, *Asociación de trabajadores*, *Gabinete Instructivo* y *Logia Masónica*, por considerar que hacían trabajos secretos contrarios á la marcha del Gobierno constituido.

Crónica general

Paricidio frustrado.—La Guardia civil del puesto de Güimar ha capturado y puesto á disposición del Juzgado, á Faustino García Torres, por haber intentado matar á su padre Jacinto García, de 88 años de edad, casado y de oficio labrador, en el momento en que se encontraba en casa de una vecina llamada Secundina Díaz.

El agresor, que es soltero, de 32 años de edad, hirió á su padre en la cabeza con un pedazo de anafe é intentó hacerlo antes con un cuchillo, siendo desarmado por su padre y Secundina, que lograron sujetarle de momento.

Nombramiento.—El presidente de la Diputación, á instancias de la Comisión provincial y en uso de las facultades que concede el art. 14 del R. D. de 3 mayo de 1892, ha nombrado agente ejecutivo para proceder contra 10 ayuntamientos que adeudan varios años por contingente provincial, á D. José Díaz y González.

Decomiso.—Hoy han sido decomisados en la Recoba 30 panes faltos de peso, los cuales han sido distribuidos entre varias familias pobres de esta ciudad.

Prófugo.—Por la Guardia civil del puesto de Granadilla ha sido presentado al alcalde de San Miguel el mozo prófugo, de la misma vecindad, Esteban Dortas Ochoa.

Música.—La banda municipal ejecutará esta noche en la plaza de la Constitución, de 8½ á 10½, el siguiente programa: *Tenerife*, paso-doble; Roig. *Rosa d'amore*, polka; Bayer. *Bohemios*, selección; Vives. *Quo Vadis?*, valse; Luis Ley. *Escenas pintorescas*, Suite; Massenet. *El Bateo*, gavotta; Chueca. *La gatita blanca*, paso-doble; Jimenez y Vives.

Teatro.—Esta tarde debe reunirse en el Ayuntamiento la comisión municipal del Teatro para informar la instancia presentada por D. José Santaella, solicitando el edificio para que actúe en él, durante el próximo invierno, la compañía Cobeña-Borrás, que se propone debutar en la segunda quincena de Diciembre próximo.

Proposición.—Ha sido remitida á la Comisión municipal de obras, para que dictamine lo que proceda, una proposición del Sr. Arquitecto municipal, relativa á la adquisición de terrenos de la Sra. Viuda de Nieto, para prolongación del camino de Salamanca.

Bocetos.—Se han recibido en la Alcaldía unos preciosos bocetos del notable artista catalán Sr. Moncerdá, para las vidrieras en colores que han de colocarse en las ventanas y claraboyas del salón de actos del Palacio municipal.

Presupuestos.—Por la Contaduría municipal fué presentado ayer á la corporación el proyecto de presupuesto ordinario de ingresos y gastos del Ayuntamiento para el año próximo.

Dicho proyecto ha pasado á la Comisión de Hacienda para su estudio.

Vapor correo.—Procedente de Las Palmas era esperado esta tarde en nuestro puerto el vapor correo *Africa*, el cual zarpará mañana para la Península con la correspondencia y pasajeros.

EL GOBERNADOR

A las 4 próximamente ha fondeado en bahía el vapor *León XIII*, en el cual viene el nuevo Gobernador, Sr. Gutiérrez Mas, acompañado de su señora é hijos.

Para recibirlo á bordo han ido en la falúa de Sanidad el Gobernador interino, Sr. Laguna, el alcalde Sr. Schwartz y el concejal Sr. Armas Clós.

En otra falúa marcharon antes el director de *El Tiempo* y varios amigos políticos.

A bordo no hemos visto ir autoridad alguna militar.

En el muelle esperaban al Sr. Gutiérrez Mas, D. Elicio Lecuona, con varios de sus amigos.

A la hora de entrar en prensa nuestra edición desembarca el nuevo Gobernador.

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(De nuestro corresponsal en Madrid)

La cuestión religiosa

Madrid 9 (12'30).

Sigue complicándose el pleito entablado entre el Gobierno y el Vaticano, á consecuencia de las negociaciones para llevar á la práctica las reformas láicas.

El asunto preocupa hondamente al gobierno.

Crece con tal motivo la marejada política.

Amenaza del Nuncio

Han comenzado á circular insistentes rumores de que el Nuncio ha enviado un *ultimatum* al gobierno, amenazándole con retirarse si insiste en llevar á cabo las reformas láicas.

La noticia ha producido gran revuelo.

Arrecia la campaña anticlerical.

Disolución de Cortes

Se confirma que López Domínguez aspira á disolver las Cortes, como requisito indispensable para continuar gobernando.

Percance

De Londres telegrafiar, que el duque de Connaught ha sufrido graves contusiones, á consecuencia de un accidente en automóvil.

Mesa.

Asunto del día

Las Novedades que ha recibido **The Lion Trading Co.**, no tienen rival.

Artículos de superior clase.
Especialidad en Modas.
Buen gusto. Precios reducidos.
La Moda se impone.

Aquí está la original. Para confeccionar cualquier traje bien y elegante hay que ir necesariamente á

The Lion Trading Co.
40, Castillo, 42

PARA EL COMERCIO

Buques que se esperan esta semana:

- Día 10 Para Londres, vapor *Turakina*. Hamilton y C.^a
- 10 Para Las Palmas y Londres, vapor *Zwena*. Hy. Wolfson.
- 10 Para Liverpool, vapor *Ardeola*. Yeoward Bros.
- 10 Para Cape-Town, vapor *Gaika*. Hamilton y C.^a
- 10 Para la Costa de Africa, vapor *Erna Woermann*. Hamilton y C.^a
- 10 Para Cádiz, vapor *Africa*. T. Marco y C.^a
- 10 Para la Costa de Africa, vapor *Geanette Woermann*. Hamilton y C.^a
- 10 Para Las Palmas, vapor *León y Castillo*. Elder, Dempster y C.^a
- 11 Para Lisboa y Hamburgo, vapor *Pernambuco*. Hamilton y C.^a
- 11 Para Madera y Liverpool, vapor *Sokoto*. Elder Dempster y C.^a
- 11 Para Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, vapor *Viera y Clavijo*. Elder, Dempster y C.^a
- 12 Para Coruña y Vigo, vapor *Miguel Gallart*. T. Marco y C.^a
- 12 Para Southampton y Amberes, vapor *León y Castillo*. Elder Dempster y C.^a
- 12 Para Palma, Gomera y Hierro, vapor *León y Castillo*. Elder Dempster y C.^a
- 13 Para Hamburgo, vapor *Desterro*. Hamilton y C.^a

FERNÁNDEZ Y PADILLA
CIRUJANOS-DENTISTAS

Único especialista en orificaciones, coronas dentales, dentaduras artificiales y enfermedades de los dientes y muelas.
Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.
Valentín Sanz, n.º 1 (antes Norte).

Atención

El **Taller de modas y Academia de corte y confección de trajes** de Amelia Pérez de Hernández, sito en la calle de Viera y Clavijo número 44, se ha trasladado al hotelito de la calle del Callao de Lima, número 19, esquina á Viera y Clavijo.

Taller de fundición

El maquinista naval Miguel Lucena ha establecido en la calle de Imeldo Seris un taller de herrería, fundición y maquinaria, donde se practican toda clase de trabajos relacionados con esa industria, por difíciles que sean.

75. Imeldo Seris. 75

Charles Kauffman

44, FLORAL ST.

LONDON

VENDEDORES DE FRUTOS

con especialidad de **Bananas, Tomates y Patatas**

Esta casa cuenta con inteligente y conocido personal, magníficos y bien acondicionados almacenes y grandes establecimientos en distintos sitios de Londres para las ventas al detalle, pudiendo en estas condiciones asegurar una buena defensa á las consignaciones que reciba. (142).

ENCUADERNACION DE LIBROS

En este acreditado taller establecido desde hace años en la calle de San José, núm. 36, IMPRENTA GARCÍA CRUZ, se hacen toda clase de encuadernaciones de libros en pasta, á la holandesa y á la inglesa, económicas y de gran lujo, empleándose en ellas buenos materiales.

Prontitud, esmero y precios moderados.

San José, 36, Imprenta Garcia Cruz, junto á la casa del médico Sr. D. Diego Costa.

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de todas clases de valores españoles y extranjeros.

Cheques y cartas de crédito sobre todos los países.

Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.

Giros, órdenes telegráficas, cobros y descuentos de letras sobre cualquier plaza de España y extranjero.

Alfonso XIII, 64, (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife.

Se alquila

una casa en Guamaza (Laguna). Informarán, Castillo, 30. (251)

Manuel Rodríguez Acuña

Calle de la Carrera núm. 28. La Laguna

En esta acreditada casa, especialista en cigarros y picaduras de la Habana y la Palma, libros, papel, tarjetas, tintas y demás artículos de escritorio, se acaba de recibir de Cuba la tan renombrada MIEL DE ABEJA, DULCE y JALEA DE GUA-YABA, CERA y el célebre MIRAGUANO para almohadas y colchones. Todo bueno y á precios módicos. (231)

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos ó Incendios

FUNDADA EN 1900

Capital: 5.000.000 de pesetas.

Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.

Dirección general: Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Dirección en Madrid: Salón del Prado, núm. 14

Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisarios de averías en todos los puertos del mundo.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

¿Por qué

no copia V. sus cartas?... ¿Porque no sabía V. hacerlo?... ¿No sabía V. mojar?... ¿No sabía V. secar?... ¿Se le caían los pelos á la brocha?... ¿Se le derramaba á V. el agua?... ¿Le salían ilegibles las copias, unas veces por poca agua y otras por mucha?... ¿Tuvo V. que tirar el copiator?... Apartaos de la rutina y usad la

TINTA TRIUNFO

que ahorra tiempo y produce magníficas copias ¡¡SIN AGUA!! ¡¡SIN BROCHÁ!! y hasta SIN PRENSA!!

DE VENTA:

Librería y Papelería de **A. Delgado Yumár**
San Francisco 2, Santa Cruz de Tenerife

Triunfo



TINTA PARA COPIAR SIN MOJAR EL PAPEL
THE NONDAMPING COPYING INK CO.

Al Comercio

Relaciones declaratorias de las mercancías sujetas á los arbitrios extraordinarios autorizados al Ayuntamiento de esta Capital.

Se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1. Santa Cruz de Tenerife

Parker & Co.

3, Rainford Square LIVERPOOL.

Desean consignaciones de **Bananas, Tomates, Patatas y Cebollas.**

Garantizan los precios más altos del mercado.

Envío de cuentas de venta y cheque inmediato. (175)

Don Carlos Franquis

DENTISTA

A su numerosa y distinguida clientela, á sus buenos amigos particulares y en general al ilustrado público de esta Capital é Isla, les participa haber trasladado su gabinete á la casa de su propiedad en la calle Villalba Hervás 21, (Plaza del Principe).

Ofrece á la vez su casa por medio del presente, á sus amistades para no hacerlo particularmente.

Caoba.

Se vende. Para informes, Flores, 12.

SE VENDE una casa, con grandes salones anexos propios para comercio, situada en la calle Iriarte.

Informarán en esta imprenta. (223)

A los encargados de fábricas

Tablas para saber enseguida, sin hacer operación ninguna, el jornal de los obreros, según los días y cuartos de día que ha trabajado á la semana cada uno.

De venta: Imprenta Garcia Cruz.

Carbón de brezo

Saco grande, á **6'25 pesetas**, puesto en la casa.

Dirijir los avisos á la Imprenta Is-leña, Valentín Sanz, 8 (antes Norte).

Los pedidos se sirven al siguiente día del encargo. (272)

August Stier

HAMBURGO

Fruchthof.

Vendedores de

PATATAS,

Bananas,

Tomates,

Almendras,

Cochinilla, etc.

Envío de cuentas de ventas acompañado de comprobantes de venta y cheque inmediato. (175)

Buques a la carga

COMPANIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LÓPEZ Y C.)

Servicio del mes de Agosto de 1908

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII	9	Montevideo y Buenos Aires.
CATALUÑA	16	Cádiz, Barcelona y Génova
MONTEVIDEO	17	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
BUENOS AIRES	31	Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Septre.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores a las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
Londres	Turakina	10
	Tokomam	15
	Whakatane	15
	Moravian	19
	Waiwera	20
	Athenic	25
	Medic	30
	Inyeci	30

NOTA.—Se replica a los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan a los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos). The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31.

Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Angeli Gatka Dover Castle	9 10 23
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Tongarivo Ionic	16 20
Cape Town y Puertos de Australia	Versic	9
Hamburgo	Hans Woermann Henriete Woermann Eleonore Woermann Frieda Woermann Santa Cruz Asunción Pernambuco	9 19 25 24
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Erna Woermann Jeanette Woermann Lucie Woermann Otto Woermann Alexandra Woermann Edward Woermann Anna Woermann	10 10 17 21 22 22 24
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Cap Verde Montevideo San Nicolás Sais Hilior Bahía	16 16 18 18 20 26

Sociedad anónima de navegación trasatlántica
(antes A. Folch y C., S. en C.)

PARA CORUÑA Y VIGO

El vapor español de gran velocidad

Miguel Gallart

deberá llegar a este puerto el 12 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, T. Marco y C.—S. en C.

British & African STEAM NAVIGATION CO.

El magnifico vapor correo inglés
Sokoto
de 3.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 10 de Agosto con destino a LIVERPOOL con hueco disponible para 60 pasajeros de 1.ª clase, 18 de 2.ª, 100 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1000 toneladas métricas sobre cubierta.

El magnifico vapor correo inglés
Patani
de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 9 de Agosto con destino a LIVERPOOL con hueco disponible para 4 pasajeros de 1.ª clase, 2000 toneladas métricas en las bodegas, 450 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1.000 toneladas métricas sobre cubierta.
Agentes, Elder, Dempster & Co. Castillo, 84.

Servizio Italo-Spagnuolo NAVIGAZIONE A VAPORE

Para la Costa de Marruecos, Costa de España en el Mediterráneo, Riviera y Génova
El magnifico vapor italiano
Helvetia
saldrá de este puerto el 7 de Septiembre. Admite carga y pasajeros.
Agente en Santa Cruz de Tenerife, T. Marco y C.—S. en C.
Esta Compañía tiene establecido un servicio fijo con salida de Génova cada 28 días con escala en Marsella, España, Costa de Africa é Islas Canarias.

YEOWARD BROTHERS LINE OF STEAMERS

PARA LIVERPOOL
Llegará a este puerto el 10 de Agosto el magnifico y rápido vapor frutero
Ardeola
admitiendo la carga que se presente.
Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:
Billete sencillo, £ 6-6-0
Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año, £ 10-10-0.
Agentes, Yeoward Brothers. Oficina: Marina, 34

LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE DE GÉNOVA

El magnifico vapor correo italiano
Centro América
de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 15 de Agosto con destino a BARCELONA Y GÉNOVA con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.
Agentes, The Teneriffe Coaling Co. Castillo, 84.

Bucknall Bros.

El magnifico vapor inglés
Buluwayo
de 6000 toneladas llegará a Santa Cruz el 14 de Agosto con destino a LONDRES con hueco disponible para bastante carga.
Agentes, Elder, Dempster & Co. Castillo 84.

Cie. Belge Maritime du Congo

El magnifico y rápido vapor correo belga
Leopoldville
de 5000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 12 de Agosto con destino a SOUTHAMPTON Y AMBERES con hueco disponible para 20 pasajeros de 1.ª clase, 10 de 2.ª y bastantes toneladas métricas de carga.
Los magnificos vapores de esta Compañía reúnen condiciones especiales para la conducción de frutos. La carga para Londres será desembarcada en Southampton y trasbordada a tren especial que la conducirá a su destino, donde deberá llegar a los 5 y medio días después de su salida de Tenerife.
Toda clase de carga se admite a flete corrido hasta Londres.
Para más informes dirigirse a los Agentes, The Teneriffe Coaling Co. Castillo, 84.

Vapores trasatlánticos DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.

PARA PUERTO RICO Y HABANA
El vapor español de gran velocidad
Conde Wifredo
deberá llegar a este puerto el 9 de Agosto. Admite carga y pasajeros.
PARA CÁDIZ MÁLAGA Y BARCELONA
El vapor español de gran velocidad
Martín Saenz
llegará a este puerto el 14 de Agosto. Admite carga y pasajeros.
Agentes, T. MARCO Y C.—S. en C.

Fé de vida. Se venden en la Imprenta García Cruz.

FORWOOD BROS & CO. LINE OF STEAMERS

PARA LAS PALMAS Y LONDRES
El hermoso vapor frutero
Zweena
saldrá el día 10 de Agosto, admitiendo carga y pasajeros.
Agente, HY WOLFSON. Marina 1.

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

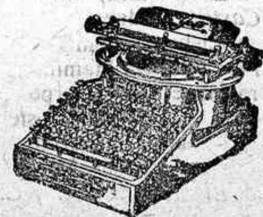
En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes 1'50 Ptas.
Península, trimestre 5' " "
Extranjero, semestre 12' " "
Número suelto, 10 céntimos.
Id. atrasado, 15 íd.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 10 en la cuarta plana; a 5, en la tercera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos. Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, a 10 pesetas la primera inserción y a 8 la segunda. Mitad de precio a los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José, 36

Máquinas de escribir sistema
"YOST"



El nuevo modelo núm. 10 es reconocido como la perfección en máquinas de escribir. Su sencillez de teclado permite aprender su manipulación en pocos días. La más ligera de todos los sistemas conocidos. Ventas al gobierno español durante un año, 91 máquinas. Para más informes dirijanse a Hy. Wolfson; Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife.

IMPRENTA DE S. GARCÍA CRUZ

A CARGO DE

Manuel F. García

TODOS cuantos impresos se deseen, desde el más sencillo hasta el más difícil y complicado, se hacen en esta imprenta recientemente instalada, con máquinas modernas y una extensa y variadísima colección de tipos todos nuevos.

Preziosas letras para partes de enlace y nacimiento, menú, tarjetas de visita, invitaciones, facturas, timbres para cartas, memorandum, tarjetas-anuncios de restaurants y hoteles, etc., etc.

Prontitud y precios moderados.

En este mismo establecimiento, se encuadernan libros lujosamente ó en encuadernaciones baratas.

Calle de San José, No. 36.



ALMACEN de NOVEDADES

17, Castillo, 17

IMPRENTA GARCÍA CRUZ a cargo de Manuel F. García.—San José, núm. 36